



Fondo Centenario Gestión Dólares

OGLETIR
CORREDOR DE BOLSA

VALO

FixScr
affiliate of Fitch Ratings

OBJETIVO

Brindar la posibilidad de colocar sus ahorros de corto plazo en dólares estadounidenses y así obtener rendimientos competitivos, con baja volatilidad y un perfil de riesgo conservador.

FECHA DE LANZAMIENTO:

16/02/2023

ISIN:

UYFIVA002US2

BLOOMBERG TICKER:

FCGDCTI UY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,092719

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

USD 12.950.512

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+2

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,30% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Fix SCR: AAA (uy)

PORTFOLIO MANAGER:

EC. Gabriel Genta

** al último día hábil de cierre de mes

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

En su última reunión, la Reserva Federal (FED) redujo nuevamente la tasa de referencia en 25 puntos básicos, ubicándola en el rango de 3,75 % a 4 %. De cara al encuentro final del año, previsto para el 9 y 10 de diciembre, el mercado proyecta una nueva baja de igual magnitud. La actividad económica y el mercado laboral continúan mostrando solidez, aunque con señales de moderación, mientras que la inflación se mantiene en torno al 3 % anual, aún por encima del objetivo del 2 % de la FED.

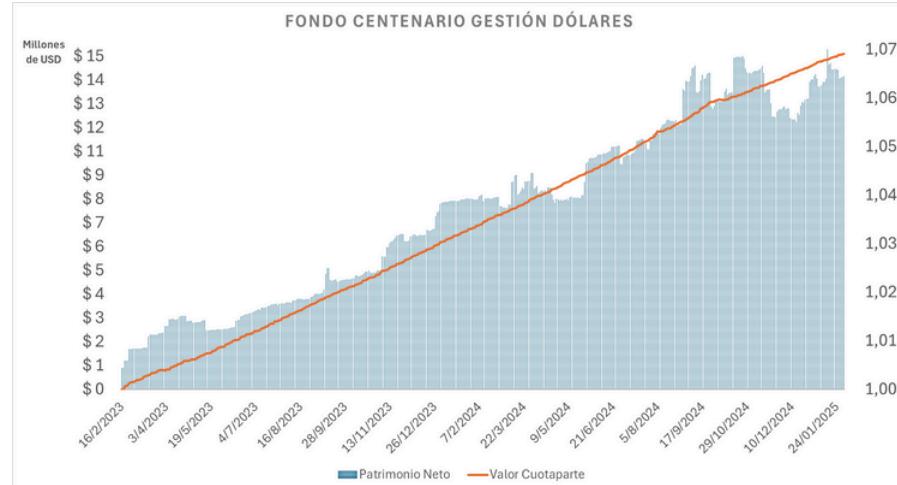
Desempeño del fondo:

El fondo ha mantenido una estrategia conservadora, enfocada en instrumentos de renta fija de corto plazo. La gestión de baja duración permitió reducir la volatilidad y preservar el capital, alcanzando una rentabilidad acorde al perfil de los inversores en un entorno especialmente sensible a los datos macroeconómicos.

Estrategia de gestión:

En los últimos meses se incorporó una porción del portafolio en Fondos Mutuos con calificación A o superior y de corta duración, lo que aportó rentabilidad adicional sin comprometer liquidez ni volatilidad. La gestión seguirá priorizando liquidez, calidad crediticia y baja volatilidad.

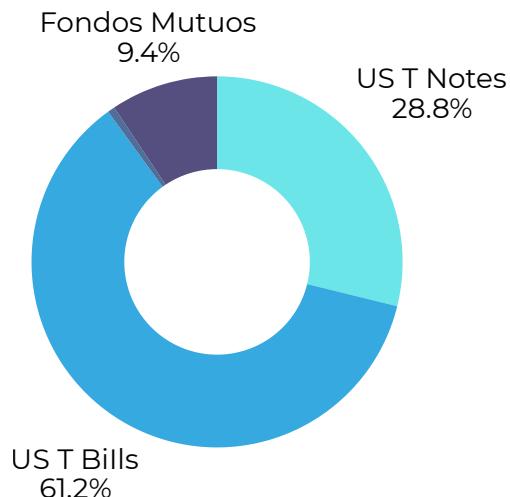
EVOLUCIÓN DE VALOR CUOTA Y TOTAL DE ACTIVOS



PERÍODO RENDIMIENTO

Noviembre 2025	2.44 %
Últimos 3 meses	2.56%
Últimos 6 meses	2.67%
Últimos 12 meses	2.71%
Desde inicio	3.24%
Rendimiento estimado del portafolio (próximos 12 meses)	2.50%

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos únicamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora y del Gestor corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

**PRINCIPALES TENENCIAS
FONDOS MUTUOS RENTA FIJA**

	%
Templeton Ultra Short	1.58
Allianz Floating Rate	1.56
JP Morgan Reserve	1.54
Invesco Ultra Short	1.56
Amundi Short Duration	1.56
Lord Abbett Ultrashort	1.56

RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	59 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0.09%

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	BAJO	Elevada calidad crediticia de los activos en dólares que invierte el fondo. Activos emitidos por el Gobierno Norteamericano.
RIESGO DE MERCADO	BAJO	El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 24 horas.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos elegibles denominados en dólares estadounidenses.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	BAJO	Fondo que invierte en activos líquidos de muy corto plazo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos únicamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora y del Gestor corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.